

Palacio de la Diputación Foral de Gipuzkoa

San Sebastián, Gipuzkoa

<http://www.teusa.com/es/21>

En los elementos interiores: Consolidación estructural del artesonado, sellado de grietas, reconstrucción de zonas perdidas, fiel a los materiales, volúmenes y tonalidades originales. Restauración de frisos, dinteles, jambas, puertas, estípites y peanas de madera. Restauración de elementos metálicos tales como lámparas y sujeta cortinas. Limpieza y restauración de textiles, desmontándolos de la pared y de los bastidores, fijación de hilos, montaje y tensado sobre nuevos bastidores, y montaje sobre la pared. Acuchillado, reposición de piezas faltantes y barnizado, previo tratamiento anti-xilófagos del entarimado de madera.

En las Fachadas: Saneamiento y limpieza, saneamiento y sellado de grietas y fisuras, reintegraciones volumétricas mediante mortero minero, unificación de color mediante veladuras, consolidación, aplicación de producto hidrofugante, protección antivandálica, además de impermeabilización de canalón pesebre, sustitución de bajante y pintado de carpintería y herrería.

- *Tipología:* Patrimonio histórico, Arquitectura civil
- *Situación:* Finalizada
- *Cliente:* Diputación Foral de Gipuzkoa
- *Restauración:* 2009
- *Equipo:* Luis Astrain. Arquitecto.
- *Localización:* <http://www.teusa.com/map/21>

Técnicas de restauración empleadas

- Reparación de raseos
- Cubierta de teja
- Revestimientos Cerámicos
- Desmontajes, apeos y derribos controlados

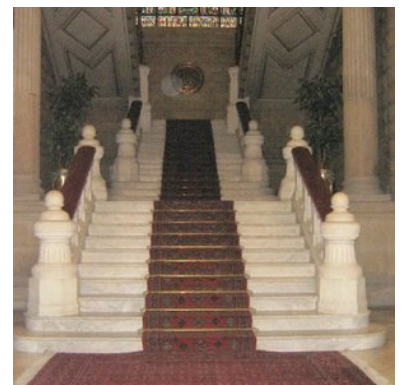
Historia

Construcción: 1889

Cerrando el lado occidental de la bella plaza porticada de Gipuzkoa, proyectada en estilo neoclásico isabelino por José Eleuterio de Escoriaza en 1867, se levanta el Palacio de la Diputación Foral. Inicialmente fue construido para albergar dos edificios destinados a la Administración estatal -fruto de la permuta por los terrenos del Campo de maniobras- y al Palacio de la Provincia, cedido a ésta como compensación por parte del camino de Oriamendi, absorbido por el Ensanche.

El proyecto de José Goicoa agrupaba los tres edificios bajo una sola fachada monumental. En la dirección de obra colaboraron los arquitectos Ramón Múgica, que se hizo cargo del ala derecha (destinada al edificio de Hacienda); Manuel de Urcola, que ejecutó el ala izquierda, (destinada a Gobierno Civil); y Lorenzo de Arteaga y Manuel de Urcola que se ocuparon del cuerpo central (destinado a sede de la Diputación). El conjunto del edificio fue terminado en 1885.

El mismo año 1885 un incendio destruyó el edificio, con excepción de fachadas y





cimentación. Se encargaron de realizar un nuevo proyecto, aprovechando los elementos salvados del incendio, los arquitectos Luis Aladrén y Adolfo Morales, que respetaron en términos generales el proyecto original de Goicoa. El nuevo edificio se terminó en 1890. Tras un proceso de permutas que tuvo lugar entre 1911 y 1948, la Diputación ocupó la totalidad del edificio.

